

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL PACIFICO S.A.  
INMOBIPAC S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2016**

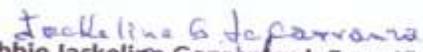
En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA DEL PACIFICO INMOBIPAC S.A. ubicada entre las calles Constantino Mendoza y Olmedo, diagonal al Club Walter Ramírez, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: La Compañía Promotores de Confianza S.A. Promdeconsa, representado por su representante legal la Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza; y el Ing. Beyrun Bismark Cedeño Mendoza, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa. Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán, y como secretario de la Junta, el Ing. Guido Carranza Acosta. La Presidenta de la Junta, solicita al Secretario que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia al artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionista pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes. La Presidenta, declara instalada la junta a las 10H00, y solicita que por Secretaria se dé lectura al Orden del día que incluye los siguientes puntos a tratar:

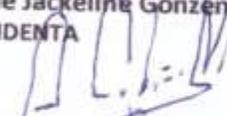
- 1 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015**
- 2 Designación del Comisario**

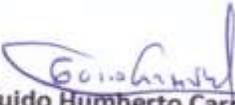
A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio. Inmediatamente, se pasa a tratar el segundo punto, referente a la designación del Comisario, a lo que los socios accionistas acordaron por unanimidad designar al Lcdo. Efraín Vega Hernández para que ocupe este cargo.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 12H00 horas del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta General de Accionistas.

  
Sra. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán  
PRESIDENTA

  
Ing. Bismark Beyrun Cedeño Mendoza  
ACCIONISTA

  
Ing. Guido Humberto Carranza Acosta  
GERENTE – SECRETARIO JUNTA

  
Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza  
PROMOTORES DE CONFIANZA S.A  
PROMDECONSA  
ACCIONISTA